AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE CAMPOS DEL RIO

pitulo y articulo correspondiente del Presupuesto de Gastos

Igualmente manifestó el propio señor Alcalde que el traslado de los muebles y menaje del Rodeo tercero a la escuela del Rodeo de enmedio había importado veinte pesetas y lo ponía en conocimiento de los señores concejales para que acordasen o no su pago. El ayuntamiento acordó su pago por ser una cosa necesaria para que la Escuela funcione en el local que tiene destinado mas como no existe consignación en el presupuesto para dicho pago que esta se abone del capitulo de imprevistos

Por el secretario se presentó la cuenta de los gastos ocurridos en un viaje hecho a la capital a gestionar asuntos sobre la creación de nuevas Escuelas examinada fue aprovada acordando su abono del capitulo y articulo correspondiente

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesion que firman todos los señores concejales existentes de que yo el secretario certifico

Jesus Garcia — Gregorio Ayala

Juan Alvarez

Franco. Moreno — Antonio Garcia

Joaquin Moreno

Celestino Peñalver

Juan Martinez

Sesion Ordinaria del dia 24 de septiembre de 1933

En la Villa de Campos del Rio a veinticuatro de septiembre de mil novecientos treinta y tres se reunieron en estas casas consistoriales a la hora de las diez los señores concejales que componen este ayuntamiento al objeto de celebrar sesion ordinaria y publica bajo la presidencia del señor Alcalde D. Jesus Garcia Peñalver quien ordenó diese principio el acto por lectura de la ante-